



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Mayra Di Aloi, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

Schul Diputate de 100 As.

Bloque Frente de 100 As.

Bloque Frente de 100 As.

R.C. Diputados Foia de Bs. As.





FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Mayra Di Aloi.

Mayra nació el 17 de septiembre de 1977 en la ciudad de Campana, de pequeña concurrió al jardín de infantes "Jardín del Sol" de la ciudad de Campana. Sus estudios iniciales fueron en ela Escuela Primaria N°2 Manuel Belgrano de Campana y realizó el colegio Secundario en la Escuela Normal Superior Mixta Eduardo Costa.

Sus comienzos deportivos fueron en el año 1983, siendo su Instructor Ramón Centurión realizando la disciplina Taekwondo, que orguliosamente la llevó a ganar 3 Campeonatos Nacionales. Luego comenzó a entrenar con el instructor Ricardo Imboden, y tuvo el logro de integrar el Seleccionado en el año 1990. Sus entrenamientos eran el el CENARD. Gracias a su constancia y dedicación en el deporte logró consagrarse campeona nacional ganando 2 campeonatos Nacionales. En el año 1993 participó en el Sudamericano que se llevó a cabo en Brasil, ganando la medalla de oro. Asimismo en el año 1994 participó en el Sudaméricano de Chile en el año 1994 ganando una medalla de plata. Su nivel deportivo continuó en ascenso y consiguió en el año 1995 una medalla de plata en el Panamericano de San Francisco (EE.UU).

Al año siguiente, en 1996, cambió de disciplina e incursionó en el Full Contact ganando torneos hasta llegar al Subcampeonato Nacional en 1999. En el 2001 comenzó con el deporte Boxeo, pero lamentablemente al no estar permitido el boxeo femenino en el país decidió ir a entrenar a Estados Unidos bajo las órdenes de Mónica Nino; quien la hizo debutar y dónde realizó su primer pelea como boxeadora en la ciudad de Orlando, Florida donde tuvo su primer victoria. En el año 2002 regresó a la Argentina, ya con el boxeo femenino legalizado, y comenzó a entrenar bajo las órdenes de Julio Garcia en la FAB (Federación Argentina de Boxeo) participando con triunfo en el primer torneo femenino amateur de Argentina. Luego en el 2003 ganó el Primer Torneo Bonaerense Femenino, en ese mismo año participó en un Festival de Boxeo Amateur

EXPTE. D- 1279 /22-23



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



que se realizó en la Cancha de Villa Dalmine obteniendo otro triunfo. En el 2004 se realizó por primera vez un torneo amateur en el Luna Park dónde Mayra participó y consiguió otro triunfo. En el 2007 finalizó su carrera boxística con 13 peleas, 12 ganadas y 1 derrota.

En la actualidad es propietaria de un gimnasio dando clases de Boxeo, funcional y además dirige un grupo de Running. Mayra es todo un ejemplo de disciplina, constancia y dedicación. Supo abrirse un destacado camino deportivo y profesional poniendo de resalto y poniendo en valor a la figura femenina en disciplinas que han sido generalmente masculinizadas. Este aporte será de ayuda para otras mujeres que también se sienten atraídas por estas disciplinas.

En su vida personal Mayra está casada con Yanina Dorregaray desde el año 2019, con quien formó una familia junto a sus hijas.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas Campanenses.

EXPTE. D- 1279 /22-23





Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

Store Diputados Fora, de Rs. As.

H.C. Diputados Fora, de Rs. As.